PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha San Gil Junio 30 DE 2020

Señora
KAREN ANDREA GARCIA
SUPERVISORA CONTRATO No. 1281122
Instructor grado 11
Coordinador Programas Especiales
San Gil

Referencia: No 1281122 de 2020

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio 30 del año 2020

OLGA LUCIA ACELAS BELTRAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.944.525, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($44.413.299) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor mensual de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA YDOS MIL VEINIT SEIS PESOS MCTE ($3.862.026) cada uno. Un pago por UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECE PESOS ($1.931.013) correspondiente a los dias de Enero de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la coordinación académica con las distintas actividades de articulación con la media, doble titulación del Centro Agroturistico.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Desarrollar acciones de sensibilización, información y apoyo a la comunidad educativa sobre el programa de integración con la educación media	Comunicación Instituciones Educativas	Llamadas y correos electrónicos IE https://drive.google.com/file/d/10fWmlHyJR0TjE43CDMhDkh2GmgQQ2a0z/view?usp=sharing
2	Concertar con la institución educativa el plan de reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas.	Socialización con Instructores	F-035 acompañamiento herramientas tecnológicas
3	Coordinar la transferencia a las instituciones educativas de los programas de formación a integrar y apoyarlas en el desarrollo curricular de las mismas.	Socialización con Instructores	F-035
4	Impartir lineamientos de programas a instructores SENA y comunidad educativa de los Colegios	Llamadas y contacto tecnológico	Correo electrónico y herramientas TICS https://drive.google.com/file/d/10fWmlHyJR0TjE43CDMhDkh2GmgQQ2a0z/view?usp=sharing
5	Sensibilizar al docente, coordinadores y rectores sobre las nuevas directrices y compromisos del programa de Articulación con la Media	Comunicación con Rectores, homólogos e instructores	Correo electronico y whatsaap https://drive.google.com/file/d/1wWZkkr7KA5Ys6hSzdFoO8_nP9ZVDSyYz/view?usp=sharing
6	Coordinar con los instructores el alistamiento de ambientes de aprendizaje y proyectos formativos	acompañamiento para revision ambientes y proyectos formativos	F-021 y capacitación pedagogia
7	Gestionar la capacitación a docentes de las instituciones educativas en formación pedagógica	solicitar apoyo pedagogia	Pendiente por contingencia
8	Liderar con los instructores el ingreso de los aprendices del grado Decimo.	Registro inscripcion y matricula aprendices para grado 10	Sofia plus aun no aplica
9	Realizar seguimientos a las formaciones para propender por la calidad de la formación y verificar el cumplimiento y desarrollo de la gestión de proyectos	se evidencia a travez de platafoma meeet y zoom	Evidencia drive teletrabajo https://drive.google.com/file/d/11BWLADSAi9YSwFSscdvI7pAH4-obL3_j/view?usp=sharing

10	Realizar la evaluación de los procesos formativos teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje, materiales de formación, desempeño de los instructores y la adquisición de las competencias de los aprendices.	Debido a la contigencia se revisan las evidencias reportadas por el instructor	Actividades teletrabajo Reporte diario instructores articulación el drive https://drive.google.com/drive/folders/1mnv_8qNW6lfKgkRs7Ka_yYMs6fnNoBfk?usp=sharing
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Reportes mensuales y solicitudes del supervisor	Vbno Supervisor
12	Apoyar al supervisor en lo concerniente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Manual de contratación y supervisión de la entidad, al igual que las establecidas para el ejercicio de la supervisión por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios..	Apoyo a Supervisión recibo cuentas a Instructores Articulación	Vbno Supervisor Evidencias drive teletrabajo Olga Lucia Acelas Beltrán https://drive.google.com/drive/folders/1mnv_8qNW6lfKgkRs7Ka_yYMs6fnNoBfk?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 17943310 de ASOPAGOS DE mayo 2020 operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

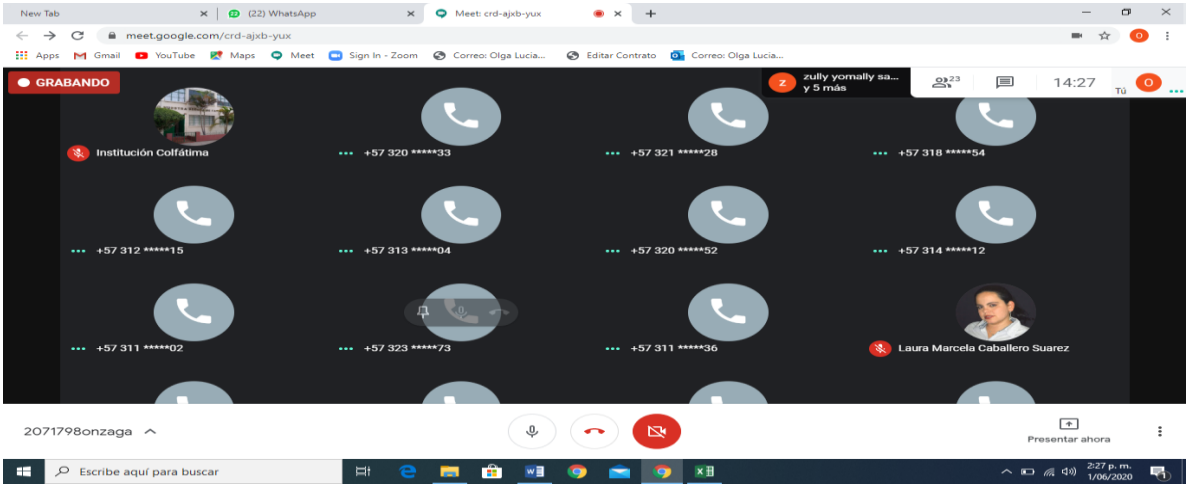
OLGA LUCIA ACELAS BELTRAN Contratista
C.C. No. 37944525 Socorrro

Recibí a satisfacción:

KAREN ANDREA GARCIA
SUPERVISORA CONTRATO No. 1281122
Instructor grado 11

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
OLGA LUCIA ACELAS BELTRAN
CONTRATO 1281122
JUNIO de 2020

1. Desarrollar acciones de sensibilización, información y apoyo a la comunidad educativa sobre el programa de integración con la educación media



Llamadas y correos electrónicos IE
https://drive.google.com/file/d/10fWmlHyJR0TjE43CDMhDkh2GmgQQ2a0z/view?usp=sharing _

2. Concertar con la institución educativa el plan de reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas.

F-0 35 desarrollo curricular I.E. - Sena Y acompañamiento del programa por diversas herramientas tecnologicas

3. Coordinar la transferencia a las instituciones educativas de los programas de formación a integrar y apoyarlas en el desarrollo curricular de las mismas

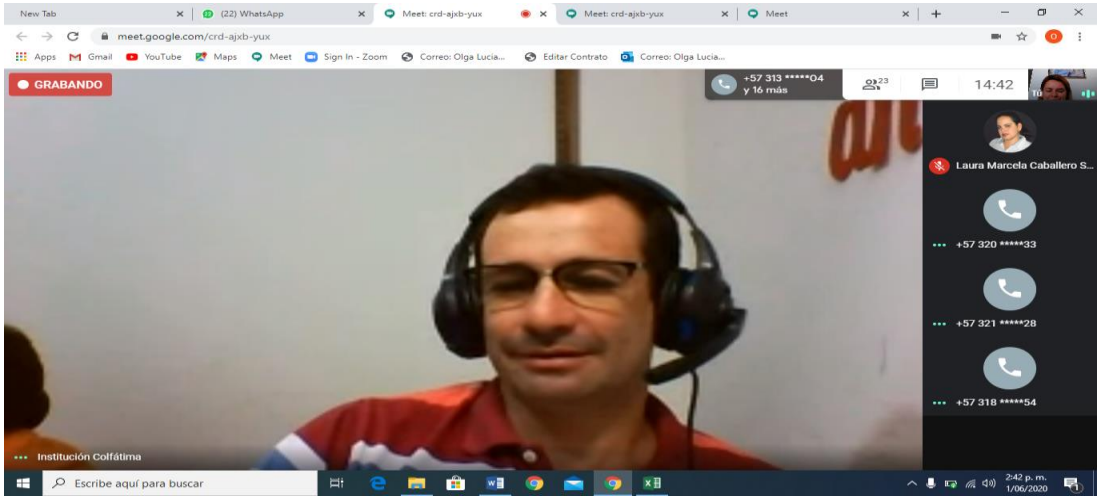
F-035 desarrollo curricular con Instituciones Educativas - Sena

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

4. Impartir lineamientos de programas a instructores SENA y comunidad educativa de los Colegios

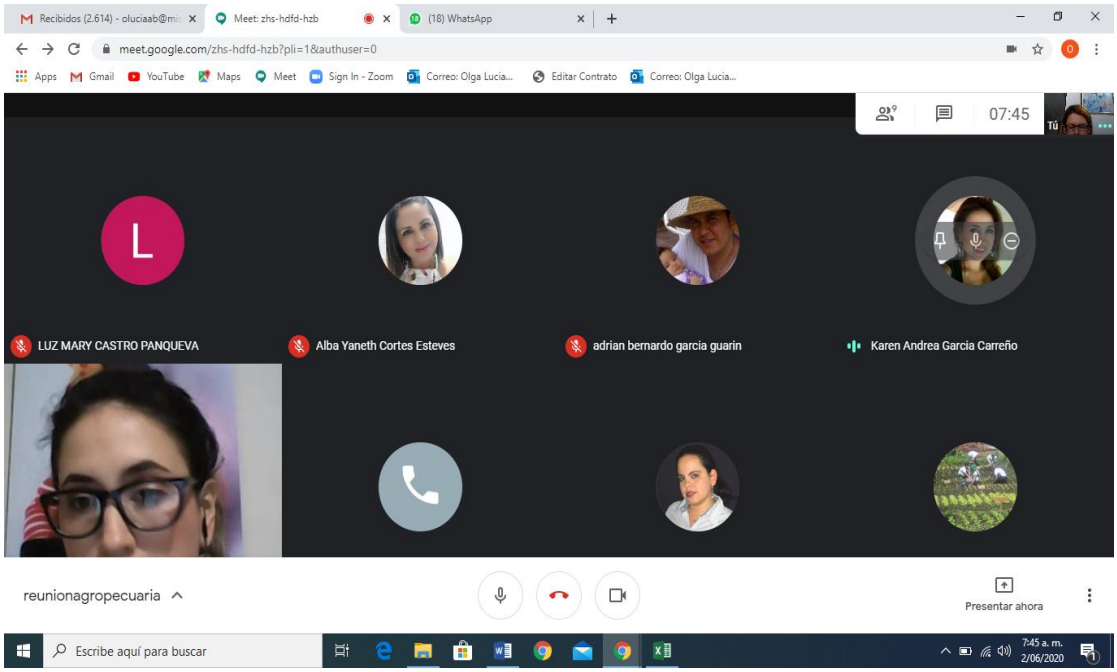
Rector colegio Nuestra Señora de Fatima Onzaga Oscar Mojica Bernal
Correo electrónico y herramientas TICS
https://drive.google.com/file/d/10fWmlHyJR0TjE43CDMhDkh2GmgQQ2a0z/view?usp=sharing

5. Sensibilizar al docente, coordinadores y rectores sobre las nuevas directrices y compromisos del programa de Articulación con la Media

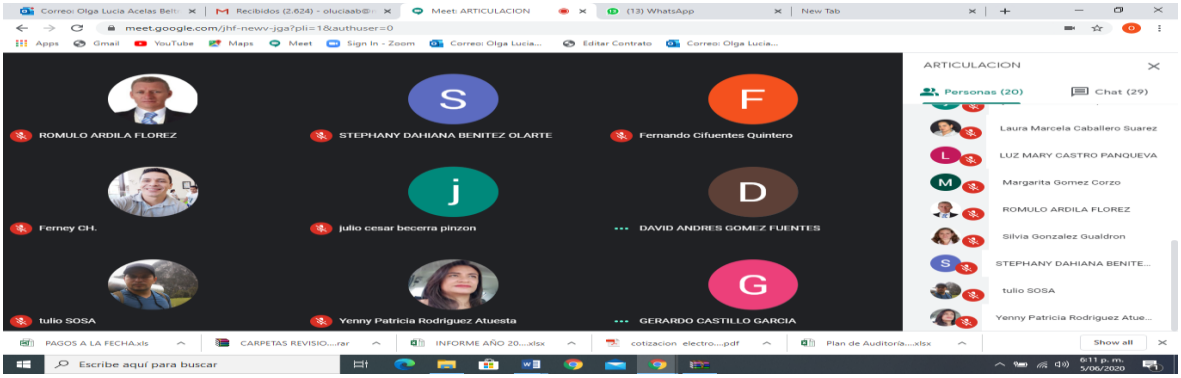


Correo electronico y whatsaap
https://drive.google.com/file/d/1wWZkkr7KA5Ys6hSzdFoO8_nP9ZVDSyYz/view?usp=sharing

6. Coordinar con los instructores el alistamiento de ambientes de aprendizaje y proyectos formativos



F-021 y capacitación pedagogia



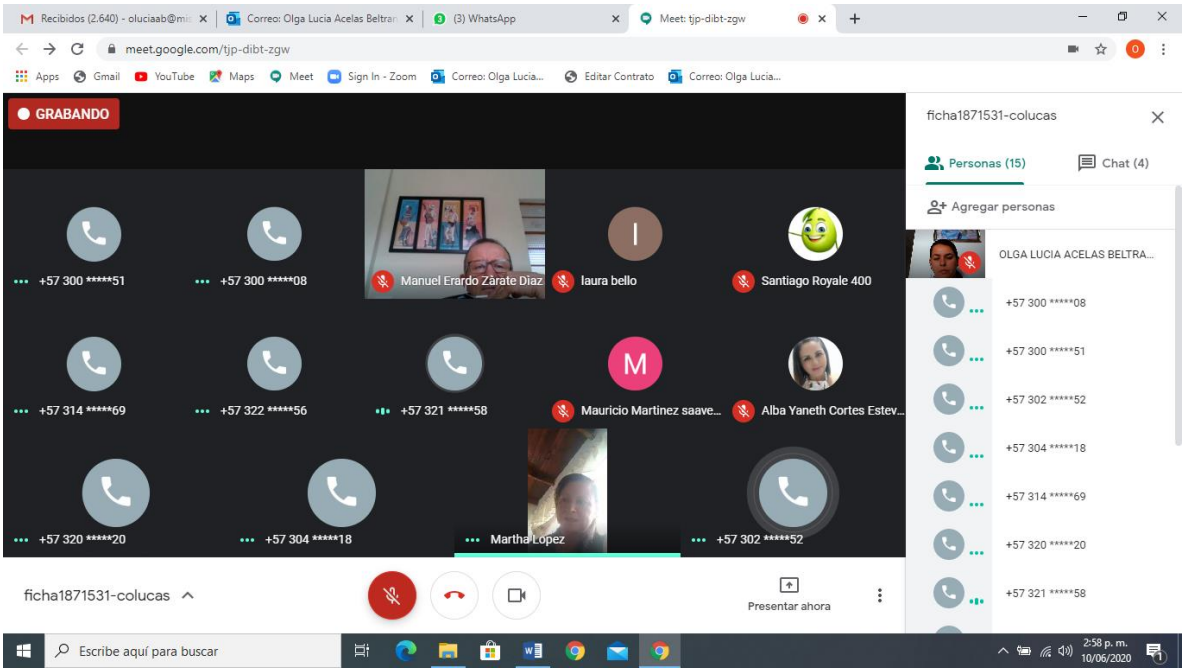
7. Realizar seguimientos a las formaciones para propender por la calidad de la formación y verificar el cumplimiento y desarrollo de la gestión de proyectos

Evidencia drive teletrabajo

https://drive.google.com/file/d/11BWLADSAi9YSwFSscdvI7pAH4-obL3_j/view?usp=sharing

8. Realizar la evaluación de los procesos formativos teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje, materiales de formación, desempeño de los instructores y la adquisición de las competencias de los aprendices.

Actividades teletrabajo Reporte diario instructores articulación el drive



Seguimiento y acompañamiento colegio Lucas Caballero de Suaita Técnico en Producción Agropecuaria. Rectora Martha López, Homologo Manuel Zarate Díaz , aprendices e instructora Alba Yaneth Cortes. Junio 10 de 2020

https://drive.google.com/drive/folders/1mnv_8qNW6lfKgkRs7Ka_yYMs6fnNoBfk?usp=sharing

8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
Vbno Supervisor

9. Apoyar al supervisor en lo concerniente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Manual de contratación y supervisión de la entidad, al igual que las establecidas para el ejercicio de la supervisión por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
Vbno Supervisor
Evidencias drive teletrabajo Olga Lucia Acelas Beltrán
https://drive.google.com/drive/folders/1mnv_8qNW6lfKgkRs7Ka_yYMs6fnNoBfk?usp=sharing

OLGA LUCIA ACELAS BELTRAN
CONTRATO 1281122